

el caño dió cuenta de varios quebrantos de ur-  
gente reparacion que tienen las cañerías de las  
fuentes de la plaza mayor y el Alcazar, que  
son las únicas que abastecen de agua pota-  
ble el caño de esta poblacion y el Barrio de  
S.<sup>n</sup> Josef; e que enmendada esta Ciudad Acordó  
que el fontanero Pedro Bastia, con el perito  
e albanileria Geronimo de Moya certifiquen so-  
bre el costo y urgencia de dhos. reparos y fe-  
cho se dé cuenta á la Junta de Propios

Aranzel y ven-  
ta de tocino.

En vista del arancel de comestibles formado  
por los S.<sup>ros</sup> Feles Executores y Diputados del  
Comun Acordó la Ciudad conxa en la se-  
mana próxima y que no se admitan regis-  
tros de un cerdo solo sino que esta se suze-  
ten á los precios del arancel, y se señala por  
ahora el de dos quartos mas en libra al macho  
que el que tenga el carnero y uno á la hem-  
bra

Alamos al vivero.

En este Ayuntamiento se ha visto un oficio  
dirixido al S.<sup>or</sup> Conregidor por el Cab.<sup>o</sup> Comis.  
interino de las R.<sup>as</sup> Obras de pantanos y man-  
dado pasar por S. S.<sup>ma</sup> á esta Ciudad pidiendo se  
le franqueen quatrocientos ó quinientos plan-  
tones de alamos blancos y treinta y cinco de  
alamos negros y el ramage que produzca la  
escarda de las alamedas de esta Ciudad pagan-  
do el importe de todo en cuya inteligencia Acor-  
do nombrar y nombró por Comisario para el  
ajuste de dha. planta al S.<sup>or</sup> D.<sup>n</sup> Benito de

*[Signature]*

